



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA**  
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 3342/2018

Rosario, 21 de junio de 2022

VISTO: la propuesta de programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “Administración Financiera” de la carrera de Contador Público, (Resolución C.S. N° 839/2018) presentado por el Mag. Gustavo Fabián ANTUÑA y avalado por la Dirección de la Escuela de Contabilidad.

Teniendo en cuenta a que el proyecto presentado se adecua a los contenidos previsto en los respectivos planes de estudios y a lo establecido en las pautas aprobadas según Resolución n° 27554-C.D.

CONSIDERANDO: Lo aconsejado por Secretaría Académica mediante nota n° 403/18, el despacho de la Comisión de Enseñanza y lo establecido en el artículo 23°, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “**ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**” de la carrera de Contador Público (Resolución C.S. N° 839/2018), que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2° - Dejar establecido que el programa que se aprueba mediante el artículo anterior entra en vigencia a partir del segundo cuatrimestre del año 2022.

ARTICULO 3° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 31366-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA

Decana

Pte. Consejo Directivo

JUAN JOSE MESON

Director General de Administración

Es copia  
RUBÉN O. GONZÁLEZ  
Secretario - Consejo Directivo



**Universidad Nacional de Rosario**  
**Facultad de Ciencias Económicas y Estadística**

**Carrera:** Contador Público (Resolución C.S. 839/2018)

**Asignatura:**

**ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

**Tipo de materia:** Obligatoria

**Ciclo:** Superior – Cuarto año-

**Escuela de:** Contabilidad

**Duración:** Cuatrimestral

**Carga horaria:** 64 horas

**Profesor Titular:** Mag. GUSTAVO F. ANTUÑA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

### ANEXO ÚNICO

Programa de “**ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**”

Carrera de: Contador Público (Resolución C.S. 839/2018)

Duración: cuatrimestral – carga horaria 64 horas

#### FUNDAMENTACION

Administración Financiera es una materia del Ciclo Superior de la carrera que resulta corolario de aspectos abordados en forma preliminar, integral y a veces parcial, en áreas como las de administración, matemática, contabilidad y economía, que amalgama los contenidos desarrollados en diversos derechos y otras disciplinas como costos e impuestos. En general se espera que el alumno logre aprehender formas de modelizar su comprensión de la realidad financiera en organizaciones en que va a desempeñar su rol profesional, para lo cual integrará cuestiones específicas de esta materia con las de las áreas antes mencionadas. Es de destacar, dada la naturaleza particular de la carrera del alumno destinatario de la materia, su vínculo particular con la Contabilidad como disciplina registral sintetizadora de la información económica de cada ente.

El futuro profesional deberá encontrar en el desarrollo de Administración Financiera aportes conceptuales y prácticos que harán posible que pueda elaborar debidamente fundamentos sólidos que avalen las decisiones que en torno a problemáticas del área habrá de enfrentar en las organizaciones en que se desempeñe. Es función del administrador del área financiera la permanente búsqueda de oportunidades en las que invertir a fin de acrecer la organización en la que se desempeña, analizar y buscar la mejor alternativa de financiación y aplicar debidamente las herramientas con las que pueda contar.

Epistemológicamente la administración puede ser entendida como un conjunto de conocimientos referentes a las organizaciones, integrados éstos por nociones atinentes a la explicitación científica de su comportamiento y a su tecnología de conducción. La administración financiera, como una rama especializada de la administración cuyo campo de conocimiento refiere a los recursos financieros que las organizaciones mantienen en movimiento, se funda en la misma naturaleza epistémica que la administración como disciplina de estudio, apoyándose en un conjunto de conocimientos científicos de ciencias aplicadas de distinta dimensión como la antropología, la sociología, la psicología, la economía, la politología, la estadística, el derecho y las matemáticas, compartiendo multidisciplinariamente la explicación y predicción de las regularidades (fenómenos) que se dan en las organizaciones y se manifiestan como hipótesis, teorías científicas, modelos y preposiciones. Como ciencia social, la administración financiera busca la explicación de la razón que impulsa las decisiones que deben tomarse a priori de eventos que sólo pueden estimarse aplicando técnicas específicas entendidas propicias para cada caso particular, de allí su carácter analítico.

#### OBJETIVOS

La materia propone introducir al alumno en administración financiera con un alcance amplio que abarque tanto los conceptos tradicionales como los últimos avances en la teoría y práctica de la actividad financiera, de manera que, al concluir el curso, el alumno logre:

- elaborar sus propios modelos y conclusiones
- explicarse la realidad financiera de su ámbito y la forma en que otros la comprenden
- realizar análisis de rentabilidad y comprender la sensibilidad de las variables de cualquier modelo
- conocer y aplicar criterios de valoración a activos de diversa índole
- tomar decisiones fundadas sobre la aplicación de fondos de una organización
- conocer alternativas de financiamiento, tanto por origen como por instrumento, así como sus costos y particularidades

En un sentido más amplio y general se buscará que el alumno alcance a:

- desarrollar su espíritu crítico en lo que a la administración financiera se refiere, de manera que pueda entender y aceptar o cuestionarse no sólo sus propios modelos interpretativos sino también los de otras autorías



- integrar el contenido de la materia a su vida toda, no sólo a lo profesional, logrando incorporar en su cotidianeidad diversos aspectos específicos de la administración financiera.

### **ALCANCE**

En la mayoría de los campos de estudio bien desarrollados, la norma educativa dicta que un curso inicial debe cubrir los principios generales y ofrecer al estudiante una buena apreciación del alcance, en conjunto, de la disciplina. El programa de la asignatura muestra, con un enfoque moderno, los pilares conceptuales y las técnicas aplicadas que se necesitan en todos los campos de las finanzas, abarcando todas sus subdivisiones: Finanzas Corporativas, Inversiones y una introducción al conocimiento de las Instituciones Financieras y las herramientas de los distintos mercados. Sin profundizar en más aspectos que los medulares, comprendidos en las bases de los análisis estáticos y de valoración (dinámicos), se incursiona desde lo conceptual en el resto de los temas que hacen a la interpretación de mercados, modelos específicos y herramientas de financiación.

### **CONTENIDOS**

#### **Administración Financiera**

##### ***Unidad 1: Introducción.***

- 1- Administración Financiera: definición, alcance y objetivo. Decisiones financieras básicas. Factores de decisión no financieros. Finanzas sostenibles. Valor y precio. El papel de los mercados. Activos reales y activos financieros.
- 2- Finanzas personales y finanzas de empresas: similitudes y diferencias.
- 3- Tipos de empresas. Separación entre propiedad y administración. Gerencia. Conceptos básicos: planificación, riesgo, valor tiempo del dinero (VTD), flujo de fondos.
- 4- Contabilidad y Administración Financiera. Información histórica y proyecciones. Análisis estáticos y análisis dinámicos: conceptos y diferencias.

##### ***Unidad 2: Rentabilidad, Sensibilidad y Planificación estática.***

- 5- Ratios. Rentabilidad operativa y financiera. Interrelaciones y desagregaciones.
- 6- Análisis de sensibilidad operativa y financiera. Leverages. Apalancamiento financiero. Leverage de balance general. Ventaja financiera.
- 7- Conceptos básicos de planificación estática financiera. Objetivos. Definición de variables y determinación de funcionalidad. Desequilibrios financieros. Modelo de Crecimiento sostenido. Modelo de porcentaje sobre ventas. Modelo de equilibrio financiero a largo plazo. Modelos de precios compatibles y costos permisibles. Liquidez y rentabilidad. Punto de equilibrio estático.

##### ***Unidad 3: Proyectos de inversión.***

- 8- Clasificación, etapas y elementos. Factibilidad técnica y económica. Tasa Contable y Período de Repago. Valor Actual Neto y Tasa Interna de Retorno. Tasa de Rendimiento Total y Tasa Real de Utilidad. Índice de redituabilidad.
- 9- Determinación del flujo de fondos: métodos directo e indirecto. Presupuesto de capital. Los estados proyectados: depuración de partidas y determinación final.
- 10- Jerarquización de proyectos para su selección. Métodos. Ventajas y críticas. Tratamiento técnico de la inflación en proyectos de inversión.
- 11- Incertidumbre en proyectos de inversión. Punto de equilibrio económico y financiero. Análisis de sensibilidad. Simulación.

##### ***Unidad 4: Financiamiento y gestión del capital de trabajo***

- 12- Necesidades de financiamiento. Necesidades operativas de fondos y fondo de maniobra.
- 13- Ciclos operativo y de efectivo. Administración del efectivo. Administración de cuentas por cobrar. Administración de inventarios. Administración del crédito comercial y bancario.



- 14- Financiamiento interno versus externo. Financiamiento con capital accionario. Financiamiento con deuda.
- 15- Instrumentos de financiación. Fideicomiso financiero. Fondos de inversión directa. Descuento de documentos. Factoring. Cheques de pago diferido. Warrants. SGR: concepto y función. Leasing. Obligaciones negociables. Operaciones dentro y fuera de balance.

**Unidad 5: Mercado: valuación, riesgo y rendimiento**

- 16- Activos financieros. Bonos y otros títulos de deuda. Acciones y otros títulos de propiedad. Modelos para la determinación de valor de bonos y acciones.
- 17- Administración de riesgo. Proceso. Transferencia de riesgo: diversificación, cobertura y aseguramiento. Derivados de activos financieros. Forwards y futuros. Opciones.
- 18- Relación riesgo / rendimiento. Riesgo específico y sistémico. El modelo de valuación de activos de capital. Prima de riesgo de mercado y de valores individuales. Beta.
- 19- El modelo de costo combinado de capital. La tasa de rendimiento como costo de oportunidad. Tasa de rendimiento requerido y tasa interna de retorno.

**Unidad 6: Estructura de Capital y Dividendos**

- 20- Creación de valor mediante decisiones de financiamiento. Relevancia / irrelevancia de la estructura de capital. Modigliani y Miller: modelo de financiamiento y modelo de dividendos. Políticas activas y pasivas de dividendos.
- 21- Política de empresa. Finanzas y estrategia corporativa. Fusiones y adquisiciones. Escisiones. Opciones reales: nociones primarias.

**METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

Se desarrollarán clases teóricas con exposición de temas utilizando todos los elementos técnicos de que disponga la Facultad para la mejor explicación de lo tratado en libros. En dichas clases cada docente buscará integrar a sus alumnos a la construcción de los conceptos que aborde, alentando el diálogo y la participación de todos los presentes.

La cátedra elabora material de consulta (estudio), tanto de aspectos teóricos (explicativos) como prácticos (ejercitación). Se realizan aportes de autoría múltiple y también individual. La práctica será realizada bajo la modalidad de "caso" elaborado por los propios alumnos de manera grupal y coordinada por los docentes dentro de un marco parametrizado previamente con pautas enunciadas al inicio del cuatrimestre. Dicho "caso" será evaluado al finalizar el ciclo cuatrimestral de manera grupal e individual, en forma oral y con la solicitud de contenidos integrales.

Los apuntes de los docentes serán de su exclusivo uso y propiedad, los podrá compartir cada docente con su grupo de alumnos, pero no constituyen elementos de estudio sino ayudas a la comprensión, debiendo el alumno recurrir a los textos indicados como bibliografía para el estudio.

Tras la exposición, y dentro de la misma clase, todo docente dará lugar a la atención de consultas sobre los temas desarrollados ese día, sean éstos aspectos puramente teóricos, situaciones prácticas derivadas de una explicación teórica o cuestiones resultantes de la resolución de casos prácticos desarrollados en clases o fuera de ellas. Además, con una antelación razonable de tiempo, cada docente dispondrá de un horario acordado con los alumnos para atender consultas específicas. También puede hacerse uso de Internet como medio de consulta.

Las clases Prácticas se desarrollarán en grupos de alumnos, quienes trabajarán bajo la coordinación de uno o dos profesores y la asistencia de uno o dos adscriptos o ayudantes alumnos. Por clase de Práctica y atendiendo a las indicaciones docentes el alumno (o los grupos) entregará el trabajo realizado para su corrección, revisión y eventual consideración.

**CARGA HORARIA (TEÓRICA Y PRÁCTICA)**

La materia tiene un total programado de 64 (sesenta y cuatro) horas, que se desarrollan en clases de dos horas cada una, dos veces por semana. Se planifica sobre un total de 32 (treinta y dos) encuentros que incluyen revisiones, consultas y evaluación (examen final).



Las clases son, en su mayoría, de carácter teórico - práctico, siendo construidas con los alumnos, abrazando en los temas que lo permiten un inductivismo conjunto que remite a revisar contenidos de áreas temáticas ya abordadas en otras materias y requeridas en ésta bajo la misma forma o con otra orientación. Al referir temas de corte matemático o estadístico, que suponen la utilización de conceptos adquiridos con mucha antelación, se apela a la utilización de criterios deductivistas que favorecen el aprendizaje. Cuando se abordan conceptos novedosos en la formación del alumno o cuando éste no alcanza a comprender las formas de trabajo en algún caso particular, cada docente explica el tema exponiendo el mismo desde su raíz conceptual hasta su aplicación específica, ejemplificando, siempre que resulte posible, con un caso práctico general (provisto por la cátedra) o de su autoría circunstancial.

Si bien la cátedra elabora material de ejercitación específico por unidad de programa, el mismo es abordado en forma conjunta con los desarrollos conceptuales (teoría), proponiendo a y guiando al alumno en la realización de un trabajo grupal de abordaje práctico integral

. Así expuesto, puede sintetizarse que el reparto en carga horaria de teoría y práctica es el siguiente:

- Clases de construcción conceptual: 12 (doce clases de dos horas cada una)
- Clases de abordaje teórico - práctico: 15 (quince clases de dos horas cada una)
- Clases de introducción, revisión y consulta: 2 (dos clases de dos horas cada una)
- Evaluaciones, muestras y revisión: 3 (tres clases de dos horas cada una)

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

La evaluación de conocimientos de la materia se realizará bajo el siguiente esquema:

- Instancias de aprendizaje y evaluación continua: Durante el cuatrimestre se desarrollarán actividades evaluativas virtuales de los temas desarrollados en clases, con la posibilidad de ser recuperadas una vez o el número de veces que cada alumno requiera, según las características del sistema elegido. Dichas evaluaciones sólo obtendrán la consideración de "aprobadas" o "no aprobadas" y la aprobación de la totalidad resultará condición sine qua non para poder acceder a la evaluación final integradora.
- Evaluación final integradora: La evaluación final de carácter integradora será oral y principalmente práctica, consistiendo en la defensa grupal del trabajo (caso práctico) realizado durante el cuatrimestre y la posterior evaluación individual de carácter teórica.

Integración del puntaje final ("suma base"): El 100% del puntaje final se obtiene de la suma de los siguientes conceptos (ponderados por el factor indicado en cada caso):

- por instancias de evaluación continua: no se obtiene puntaje, sólo habilitación
- por evaluación final integradora grupal: Puntaje obtenido x 0,5
- por evaluación final integradora individual: Puntaje obtenido x 0,5

**Régimen de promoción:** Para la promoción directa de la materia se requerirá la obtención de una calificación igual o mayor a 70 (setenta) puntos totales, resultante de la suma base de instancias evaluativas antes mencionadas.

**Régimen de regularización:** Para la regularización de la materia se requerirá la obtención de una calificación comprendida entre 50 (cincuenta) y 69 (sesenta y nueve) puntos, resultante del cálculo ya citado. Para promover la materia bajo esta condición el alumno regular deberá rendir y aprobar un examen oral en que expondrá un tema de su elección para luego responder preguntas que abordan la comprensión de temas del programa, en los turnos correspondientes que la Facultad asigne al efecto.

**Condición de alumno libre:** Los alumnos que no hayan obtenido la promoción o la regularidad de acuerdo con las condiciones antes mencionadas, quedarán como alumnos libres y deberán rendir en el turno correspondiente un examen de única instancia que constará de una parte escrita de carácter "práctico" que, de ser aprobada, lo habilitará para rendir un oral "teórico". La calificación exigida para aprobar el examen práctico será de 70/100. El examen teórico tendrá las mismas características del examen oral para alumnos regulares.



## **BIBLIOGRAFÍA**

### ***Básica***

- Bodie y Merton - Finanzas, Primera Edición Revisada, Prentice Hall, México, 2003
- López Dumrauf, Guillermo - Finanzas Corporativas, Grupo Guía, Buenos Aires, 2003
- Van Horne, James - Administración Financiera, 10- Ed., Prentice Hall, México, 2000

### ***Complementaria / Específica***

- Antuña, Gustavo y Bottegoni, Fabiana - Análisis Estático. Introducción. - 2010
- Curto, Lorena - Planificación Financiera a Largo Plazo - 2012
- Iglesias, José María et al - Planificación Económica Financiera a Largo Plazo - 1990
- Antuña, Gustavo - Caso Indus - 2011
- Parenti, José Luis - Revisión Matemática para AFC - 2011
- Curto, Lorena - Proyectos de inversión - 2012
- Antuña, Gustavo - Riesgo e incertidumbre en finanzas de empresas. Síntesis introductoria. 2010
- Antuña, Gustavo - Necesidades de financiamiento - 2012
- Perozzi, Alberto - Administración del capital de trabajo - 2011
- De Sanctis, María Laura y Grigera, Lorena - Instrumentos de financiamiento - 2017
- Amat Salas, Joan - Planificación Financiera, 2- Ed., Eada Gestión, Barcelona, 1992
- Brealey R y Myers S - Principios de Finanzas Corporativas, McGraw Hills, Madrid, 2004
- Hull, John - Introducción a los mercados de futuros y opciones, 4- Ed., Prentice Hall, Madrid, 2005
- Mascareñas, Juan - Opciones reales y valoración de activos, Pearson, Madrid, 2003
- Ross, Westerfield y Jaffe - Finanzas Corporativas, Irwin, Barcelona, 1998
- Sapag Chain, Nassir - Proyectos de inversión: formulación y evaluación, Prentice Hall, Buenos Aires, 2007
- Gitman, Lawrence - Principios de Administración Financiera, 11- Ed., Pearson, 2007
- Wackowicks y Van Horne - Fundamentos de administración financiera, Prentice Hall, México, 2002
- Cátedra AFC - Ejercitación de unidad 2 - 2022
- Cátedra AFC - Ejercitación de unidad 3 - 2022
- Cátedra AFC - Ejercitación de unidades 4, 5 y 6 – 2022

### **Unidad 1**

- Bodie y Merton - Finanzas, Primera Edición Revisada, Prentice Hall, México, 2003
- López Dumrauf, Guillermo - Finanzas Corporativas, Grupo Guía, Buenos Aires, 2003
- Van Horne, James - Administración Financiera, 10- Ed., Prentice Hall, México, 2000
- Brealey R y Myers S - Principios de Finanzas Corporativas, McGraw Hills, Madrid, 2004
- Ross, Westerfield y Jaffe - Finanzas Corporativas, Irwin, Barcelona, 1998

### **Unidad 2**

- Bodie y Merton - Finanzas, Primera Edición Revisada, Prentice Hall, México, 2003
- López Dumrauf, Guillermo - Finanzas Corporativas, Grupo Guía, Buenos Aires, 2003
- Van Horne, James - Administración Financiera, 10- Ed., Prentice Hall, México, 2000
- Antuña, Gustavo y Bottegoni, Fabiana - Análisis Estático. Introducción. - 2010
- Parenti, José Luis - Revisión Matemática para AFC - 2011
- Iglesias, José María et al - Planificación Económica Financiera a Largo Plazo - 1990
- Curto, Lorena - Planificación Financiera a Largo Plazo - 2012
- Brealey R y Myers S - Principios de Finanzas Corporativas, McGraw Hills, Madrid, 2004
- Ross, Westerfield y Jaffe - Finanzas Corporativas, Irwin, Barcelona, 1998
- Amat Salas, Joan - Planificación Financiera, 2- Ed., Eada Gestión, Barcelona, 1992
- Cátedra AFC - Ejercitación de unidad 2 - 2022

### **Unidad 3**

- Bodie y Merton - Finanzas, Primera Edición Revisada, Prentice Hall, México, 2003



- López Dumrauf, Guillermo - Finanzas Corporativas, Grupo Guía, Buenos Aires, 2003
- Van Horne, James - Administración Financiera, 10- Ed., Prentice Hall, México, 2000
- Antuña, Gustavo - Caso Indus - 2011
- Curto, Lorena - Proyectos de inversión - 2012
- Parenti, José Luis - Revisión Matemática para AFC - 2011
- Curto, Lorena - Proyectos de inversión - 2012
- Antuña, Gustavo - Riesgo e incertidumbre en finanzas de empresas. Síntesis introductoria. - 2010
- Sapag Chain, Nassir - Proyectos de inversión: formulación y evaluación, Prentice Hall, Buenos Aires, 2007
- Antuña, Gustavo - Riesgo e incertidumbre en finanzas de empresas. Síntesis introductoria. 2010
- Brealey R y Myers S - Principios de Finanzas Corporativas, McGraw Hills, Madrid, 2004
- Ross, Westerfield y Jaffe - Finanzas Corporativas, Irwin, Barcelona, 1998
- Sapag Chain, Nassir - Proyectos de inversión: formulación y evaluación, Prentice Hall, Buenos Aires, 2007
- Cátedra AFC - Ejercitación de unidad 3 - 2022

#### Unidad 4

- Bodie y Merton - Finanzas, Primera Edición Revisada, Prentice Hall, México, 2003
- López Dumrauf, Guillermo - Finanzas Corporativas, Grupo Guía, Buenos Aires, 2003
- Van Horne, James - Administración Financiera, 10- Ed., Prentice Hall, México, 2000
- Brealey R y Myers S - Principios de Finanzas Corporativas, McGraw Hills, Madrid, 2004
- Hull, John - Introducción a los mercados de futuros y opciones, 4- Ed., Prentice Hall, Madrid, 2005
- Ross, Westerfield y Jaffe - Finanzas Corporativas, Irwin, Barcelona, 1998

#### Unidad 5

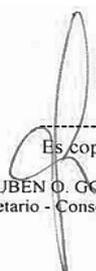
- Bodie y Merton - Finanzas, Primera Edición Revisada, Prentice Hall, México, 2003
- López Dumrauf, Guillermo - Finanzas Corporativas, Grupo Guía, Buenos Aires, 2003
- Van Horne, James - Administración Financiera, 10- Ed., Prentice Hall, México, 2000
- Antuña, Gustavo - Necesidades de financiamiento - 2012
- Perozzi, Alberto - Administración del capital de trabajo - 2011
- De Sanctis, María Laura y Grigera, Lorena - Instrumentos de financiamiento - 2017
- Amat Salas, Joan - Planificación Financiera, 2- Ed., Eada Gestión, Barcelona, 1992
- Brealey R y Myers S - Principios de Finanzas Corporativas, McGraw Hills, Madrid, 2004
- Ross, Westerfield y Jaffe - Finanzas Corporativas, Irwin, Barcelona, 1998

#### Unidad 6

- Bodie y Merton - Finanzas, Primera Edición Revisada, Prentice Hall, México, 2003
- López Dumrauf, Guillermo - Finanzas Corporativas, Grupo Guía, Buenos Aires, 2003
- Van Horne, James - Administración Financiera, 10- Ed., Prentice Hall, México, 2000
- Brealey R y Myers S - Principios de Finanzas Corporativas, McGraw Hills, Madrid, 2004
- Hull, John - Introducción a los mercados de futuros y opciones, 4- Ed., Prentice Hall, Madrid, 2005
- Mascareñas, Juan - Opciones reales y valoración de activos, Pearson, Madrid, 2003

RESOLUCIÓN N° 31366-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA  
Decana  
Pte. Consejo Directivo  
JUAN JOSE MESON  
Director General de Administración

  
Es copia  
RUBÉN O. GONZÁLEZ  
Secretario - Consejo Directivo